



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-686460 - ACTA RECTIFICATIVA

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Romina Ferrero, Profesora de la Asignatura Medicina Preventiva de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00093, Libro N° E2020; de fecha 17-12-2020, en referencia a la alumna ARPELLINO, VALENTINA ALICIA (DNI 42184003).

Y CONSIDERANDO

Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas.

Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98.

El Visto Bueno de Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00093 del Libro N° E2020, de fecha 17-12-2020 de la Asignatura Medicina Preventiva, referente al examen de la alumna ARPELLINO, VALENTINA ALICIA (DNI 42184003), en donde dice “Nota 8.0 (ocho)” debe decir “Ausente”.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.